

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL SELIMQUIN S.A.

En la ciudad de La Unión, al 06 de marzo del dos mil veinte, a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad Selimquin S.A. Ubicada Vía Quinde Km. 189 margen izquierdo, se reúnen los Accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

Con lo cual se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y pagado de la compañía.

Nro.	ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
1	Freire Chávez Luis Sergio	2500	2500	50%
2	Peñafiel Lucia	2500	2500	50%
TOTAL		5000	5000	100%

Como Presidente de la Junta actúa al Sra. Peñafiel Lucia, y como secretario el señor Freire Luis. Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de la convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta por el Sr. Presidente Solano Muñoz Gerardo
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
3. Informe económico del Gerente, ejercicio 2019.

1.- El Sr. Presidente toma la palabra y da por instalada la Junta.

2.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Se pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros. Luego de que han sido discutidos, los socios por unanimidad resuelven que sean aprobados sin observaciones ni comentarios al respecto.

Resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día.

1. Informe económico del Gerente, ejercicio 2020.

Se da lectura a través de secretaria el informe presentado por el gerente. Una vez que ha sido leído, el Presidente los pone a consideración de los socios.

Luego de algunas deliberaciones, la señora Peñafiel Lucia, mociona que se ha aprobado el informe presentado por el administrador.

La moción presentada es aceptada por todos los presentes.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de Acta. Una vez que el receso ha terminado, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes, en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.


Peñafiel Lucia


Freire Chávez Luis Sergio